está siguiendo; de su motu propio y espontanea voluntad, ha hecho al Rey N. S. (Q. D. G.) la competente exposicion Recomendando los meritos de dho. joven, la que ha dirijido con fha. trece de Octubre de este año p.r conducto del Exmo. S. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia

Conducta y circunstancias de D. Jayme Monzon.

Viose una Instancia de D. Jayme Monzon, vecino y del Comercio de esta Ciudad, en la que expone, q.e necesitando acreditar la conducta politica que ha observado durante la epoca Constit.l y la presente, comportandose siempre como un verdadero amante del Rey N. S. y de su Augusta Soberania, y q.e p.a sostenerla entró á servir voluntariam.te en las Compañias nominadas de Comercio que se formaron en esta Plaza durante la Guerra de la independencia; y por ultimo que el exponente goza del mejor concepto tanto en el giro del Comercio, como en los demas encargos particulares q.e obtiene de R.l Hacienda, y